



UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

RESOLUCION V.R. N° 2003 009-1 /

**VISTO :**

La renuncia presentada por la Sra. **MARCELA OSSES MONCADA**, a contar del 01 de Diciembre de 2002, al cargo que ocupa en la Dirección de Investigación; lo informado por el citado Organismo en Nota DI-A 1879/2002 de fecha 02 de diciembre de 2002 y en Nota DI-A 20/2003 de fecha 03 de enero de 2003; lo establecido en los artículos 76 y 77 del Reglamento del Personal; lo señalado en el artículo 159 N° 2 del Código del Trabajo; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. N° 2002-095, de fecha 14 de Mayo de 2002 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

**RESUELVO :**

1. Acéptase, a contar del 01 de Diciembre de 2002, la renuncia presentada por la Sra. **MARCELA OSSES MONCADA**, al cargo de Secretaria Dactilógrafa D.N. 44 horas semanales que desempeñaba en la Dirección de Investigación (Proyectos Fondef DO1/1107, Fondecyt N° 1000356 y Fondecyt N° 1020449).
2. El Director de Investigación comunicará por escrito a la interesada lo dispuesto en la presente Resolución.

Transcribese al Director de Investigación; al Contralor; a los Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Presupuesto; Contabilidad; Tesorería General; y Unidad Desarrollo de Recursos Humanos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, 06 de enero de 2003

**ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO**  
VICERRECTOR

PEC/lmm

2003-011